

**PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL  
PLAN DE TRABAJO A DESARROLLAR DURANTE LA MOVILIDAD ACADÉMICA/CIENTÍFICA**

Los **Planes de Trabajo** propuestos por integrantes de las Cátedras y/o Proyectos de Investigación en el marco del punto 1 del Programa para la Formación Docente y en Investigación -aprobado por Resolución N° 191/17 de Consejo Directivo de la FCE UNLP-, correspondiente a los **Subsidios para Intercambio Académico**, deberán comprender la información que a continuación se detalla:

1. Denominación de la actividad (estadía y/o curso -seminario).
2. Docente, investigador y/o representante de la Institución destino donde se desarrollará la estadía académica/científica y/o docente/s a cargo del dictado del curso y/o seminario a tomar en la misma.
3. Objetivos de la actividad.
4. Programa previsto efectuar durante el período de movilidad. Según corresponda:
  - *Detalle de las actividades a desarrollar (en el caso de tratarse de una estadía)*
  - *Contenidos específicos a abordar durante la misma (en el caso de tratarse de un curso y/o seminario)*
5. Metodología de la actividad.
6. Duración y período para el desarrollo de la actividad.

- En archivo adjunto se debe anexar el Programa y el CV completo de/los docente/s a cargo del dictado del curso y/o seminario propuesto.
- El Plan de Trabajo deberá estar firmado y avalado por el *Profesor Titular de la Cátedra* y/o el *Director del Proyecto de Investigación* al cual pertenece.